



OPERADORA SAN MIGUELITO OPERMIG S.A

San Miguel de Bolívar a 22 de abril del 2016

Señor.

MARTIN SILVANO MORA MONTOYA

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMIG S.A. En Junta General Ordinaria celebrada el día jueves 21 de abril del 2016 a las 14 h.-RESOLVIO: Elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, funciones que las desempeñara por el periodo estatutario de **DOS** años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón San Miguel Provincia Bolívar . A usted le corresponde cumplir con las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos sociales de la compañía especialmente en sus artículos décimo noveno y vigésimo; debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

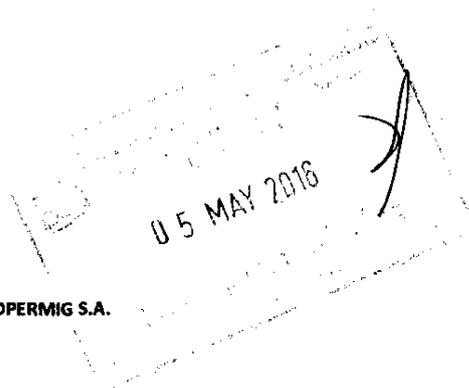
La compañía se constituyó jurídicamente ante el Dr. Antonio Chávez Chimbo , Notario Primero del cantón Chimbo provincia Bolívar, el 21 de abril del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Miguel Provincia Bolívar el día 22 de abril del 2016, bajo el Número de Repertorio 389 ;y, bajo el Número 10 del Registro Mercantil.

Su plazo de duración es de 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Atentamente,


Sr. ANGEL CELIO GUAMAN CAMACHO.
C.C. 0201410990
GERENTE.

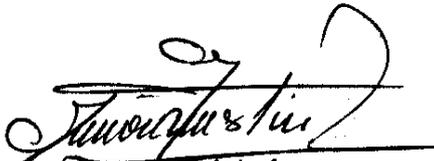
OPERADORA SAN MIGUELITO TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES OPERMIG S.A.



ACEPTO la designación realizada en favor de mi persona, comprometiéndome a cumplir a cabalidad con la Ley y los Estatutos.

San Miguel de Bolívar, viernes 22 de abril del 2016

Atentamente,



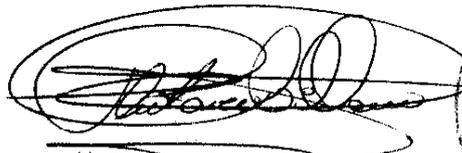
Sr. MARTÍN SILVANO MORA MONTOYA

C.C: 020105632-2

ABOGADO PLUTARCO VILLENA GAIBOR

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

CERTIFICO.-Que el presente nombramiento de **PRESIDENTE**, queda legalmente anotada e inscrita bajo los números 391 del Repertorio y 12 del Registro Mercantil.- A las 13h50.- San Miguel de Bolívar, 22 de Abril del 2016.-



Ab. Plutarco Villena Gaibor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

